

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

1733 *Resolución de 15 de febrero de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de febrero de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3325	dólares USA.
1 euro =	124,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,386	coronas checas.
1 euro =	7,4589	coronas danesas.
1 euro =	0,86040	libras esterlinas.
1 euro =	292,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6996	lats letones.
1 euro =	4,1906	zlotys polacos.
1 euro =	4,3885	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,4557	coronas suecas.
1 euro =	1,2303	francos suizos.
1 euro =	7,3945	coronas noruegas.
1 euro =	7,5860	kunas croatas.
1 euro =	40,1550	rublos rusos.
1 euro =	2,3572	liras turcas.
1 euro =	1,2895	dólares australianos.
1 euro =	2,6075	reales brasileños.
1 euro =	1,3360	dólares canadienses.
1 euro =	8,3044	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3330	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.885,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,9120	shekel israelí.
1 euro =	72,3550	rupias indias.
1 euro =	1.440,15	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9221	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1228	ringgits malasios.
1 euro =	1,5703	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,159	pesos filipinos.
1 euro =	1,6487	dólares de Singapur.
1 euro =	39,802	bahts tailandeses.
1 euro =	11,7457	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de febrero de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.